

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

†

OCTAVO ANIVERSARIO.
EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE LA EXCMA. SRA.

D.ª MARIA DE LA FUENSANTA FONTES ROSSIQUE,
Marquesa de Villalba de los Llanos,
que falleció el día 23 de Octubre de 1880.

Estará hoy la Vela y Alumbrado en la iglesia de Capuchinas. Su esposa, hija, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan á las almas piadosas concurren á estos religiosos cultos, pidiendo por el eterno descanso de la finada. Habrá misas desde el alba hasta la una inclusive y se cantará un solemne Responso despues de la Reserva.

R. I. P.

Banco Hipotecario de España.

PRESTAMOS AL 5 POR 100 INTERÉS ANUAL

Estando en esta capital por pocos dias el inspector D. José Saenz Diez, se anuncia con objeto de facilitar las operaciones de préstamo, tratando directamente con dicho señor.

Está autorizado tambien para admitir proposiciones para enagenar fincas pertenecientes á dicho centro, realizando el pago al contado ó á plazos. Su domicilio, Fonda de Patron. P-3-2-x

ACADEMIA DE MATEMATICAS

á cargo de un antiguo oficial de ingenieros del ejército, profesor que ha sido de la academia de dicho cuerpo y director de varias academias preparatorias en Madrid y el Escorial.

Enseñanza completa para el ingreso en la Escuela preparatoria de ingenieros y arquitectos y en la Academia general militar, como en cualquiera otra carrera que tenga por base las matemáticas.

Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes, de 1.ª y 2.ª enseñanza, calle de Sta. Quiteria, 18. Murcia. 10-9

SE ALQUILA un segundo piso amueblado, con asistencia ó sin ella. Porche de S. Antonio, 15. P-15-6-9-1

CONFITERIA MADRILEÑA.

Se acaban de recibir los ricos platanos de América.

CASA PLANELL.—PLATERIA, 57.

DUROS ISABELINOS.—Se compran á 18 rs. en la platería de Joaquin Fernandez, calle de S. Pedro, 27. 4-2

Francés sin necesidad de maestro.

En la librería de Moreno, Nogués y Comp.ª (antes José Santamaría), se ha recibido un método por el cual puede aprenderse francés en muy pocas lecciones.

Con este método, para hablar y leer francés, basta solo un mes de estudio, no necesitando ni gramática ni diccionario. 4-2

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa ó la de los padres. Darán razon en la cacharrería de la plaza de Sta. Catalina.

FOTOGRAFÍAS del Sagrado Corazon de Jesús, á 50 céntimos en esta imprenta.

Ca presonapa su ese sainete de D. Juan Antonio Soriano. Se vende á 2 reales en esta imprenta.

LO DEL DIA.

Ayuntamiento.

En la sesion celebrada ayer tarde bajo la presidencia del señor alcalde, se tomaron los siguientes acuerdos:

Cumplimentar la real orden reciente que recomienda se tomen las mas enérgicas medidas contra la adulteracion de los articulos de consumo.

Aprobar varias cuentas.

Autorizar á Andrés Guerrero para edificar una casa, bajo ciertas condiciones, junto á la carretera de Albacete á Cartagena, y á Joaquin Sanchez Alvarez para construir otra junto á la de esta ciudad al Alto de las Atalayas, en este término.

Conceder permisos para ejecutar obras particulares.

Abonar á D. Juan Areces 52 pesetas que importa el terreno que ha dejado á la via pública en la obra que se ha ejecutado en una casa de su propiedad, en la calle de Alfaro.

Conceder una caseta en la plaza á Concepcion Paco Perez.

Aprobar la cuenta de gastos é ingresos del cementerio, correspondiente al mes de Setiembre.

Adjudicar en definitiva á José Antonio Turpin el servicio de suministro de petróleo para el alumbrado de las calles que no lo están por gas; por el tipo de 93 céntimos el kilogramo.

Por convenir al servicio médico de los distritos tercero y sexto, se acordó que los partidos de Cabezo de Torres y Monteagudo que pertenecen al sexto se incorporen al tercero, y los de Albatalla y Alboleja que pertenecen á este, se incluyan en aquel.

Pasar á la comision de policia urbana el expediente instruido con motivo de la obra que se pretende ejecutar en la calle de Aliaga.

Tambien se acordó pasar á informe de las comisiones respectivas dos reclamaciones de D. Mariano Cánovas y D. Antonio Cascales y una instancia del facultativo titular D. Manuel Multedo, en que por motivos de

edad y achaques, solicita su jubilacion con el haber que el ayuntamiento tenga á bien señalarle.

Remitido.

Murcia 21 de Octubre de 1888.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: Con esta fecha dirijo al Sr. Director de «El Criterio Murciano» el siguiente escrito:

«Sr. Director del «Criterio Murciano»

Muy señor mio y de mi consideracion: Los guardias de seguridad que asisten al teatro Romea, en cumplimiento de un cometido que prescribe el reglamento, son los francos, que en vez de dedicarse al descanso ocho horas, despues de igual número de servicio, van allí precisamente para que los de turno no abandonen las calles de la poblacion, como gratuita é infundadamente se dice que sucede, en un suelto del periódico de su direccion, correspondiente al dia de hoy.

»En cuanto al que suscribe ó al Teniente del cuerpo, si asisten á dicho coliseo, lo hacen, uno ú otro, en concepto de delegado de la autoridad civil.

»Para que cada cual quede en el lugar que corresponde, debo significarle que el Sr. Buendia tiene hoy, dentro del distrito de San Juan, del que es inspector, los mismos, absolutamente las mismas facultades que tenia en toda la capital cuando era su jefe de orden público, con más las ventajas de que siendo menor su cometido, debe serle más facil desempeñarlo y de poder disponer como auxiliares, sin escusa de ninguna clase, cuando así lo quiera, de un Jefe, un Teniente y 28 individuos, que son algunos más de los que entonces tenia á sus órdenes.

»En igual caso, por lo que respecta á sus deberes, atribuciones y personal, se encuentra el inspector del distrito de la Catedral Sr. Eguilaz.

Queda de V. atento s. s. q. b. s. m.

ANTONIO R. BATISTA.»

Ruego á V. la insercion de este escrito en el periódico que dirige, recibiendo por ello anticipadas gracias de s. s. q. b. s. m., ANTONIO R. BATISTA.

Audiencia.

Ayer mañana se vió una causa seguida contra el vecino del Rincon de Seca Julian Beltran, por disparo y lesiones graves á Diego Cabezas, del mismo partido.

El hecho ocurrió la noche del 18 de Diciembre del año último.

Hallábase el procesado pasando el rato en casa de una vecina del pueblo y á ella fué á buscarle Cabezas, que pretendia pedirle explicaciones acerca de ciertas cuestiones amorosas que á ambos interesaban. Las explicaciones acabaron primero á garrotazos y despues con un tiro, del cual cayó gravemente herido en el vientre Diego Cabezas.

El ministerio público solicitó para

el procesado Julian Beltran la pena de tres años de prision correccional, y el defensor D. Jesualdo Cañada, fundándose en que su patrocinado obró en propia defensa, pues el lesionado le acometió primero con el garrote, solicitó se le absolviese libremente.

El otro juicio anunciado, por el delito de disparos, y en el que habian de informar los Sres. Diez y Sanz y Martinez Moya, se suspendió hasta el dia 9 del próximo mes.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

La junta municipal, ha nombrado médico de Alumbres en propiedad al Sr. Cueto, que desempeñaba dicho cargo interinamente.

—Nuestro paisano el jóven D. Joaquin Diez y Lesús falleció en Madrid el dia 15 de los corrientes á las once de su noche.

Su cadáver deberá llegar en el tren mixto de mañana, celebrándose acto continuo su traslacion al cementerio de Ntra. Sra. de los Remedios, desde la estacion del ferrocarril.

—Hoy se han puesto al público los edictos de la alcaldia prohibiendo la visita á los cementerios, haciéndose constar en ellos la razon en que el acuerdo de la Junta de Sanidad y la confirmacion por la alcaldia se han fundado.

—Dice «El Mediterráneo»:

«El dia 3 del corriente se depositaron en esta administracion de correos 2 cartas con valores declarados, y una de ellas ha llegado al punto de su destino sin el billete que contenia, de la otra aun no se sabe nada.»

—Un operario del taller de proyectiles de este arsenal, llamado Juan Cayuela, ha presentado á sus jefes el plano de «un proyectil ametrallador» de su invencion.

—El veterinario municipal don Adolfo Diaz ha reconocido un cerdo en el caserío de los Molinos encontrándole invadido de *trichina*.

El dueño del cerdo ha protestado de las conclusiones del exámen pericial y ha solicitado nuevo reconocimiento.

La alcaldia ha resuelto que verificado el reconocimiento que el interesado desea y extendidas las correspondientes certificaciones, si estas se encuentran de acuerdo se proceda inmediatamente á la cremacion del cerdo.

Caso de desconformidad se practicarán nuevos reconocimientos antes de resolver definitivamente.

CARAVACA.

El reloj del Castillo está parado desde hace bastantes dias.

—Al espléndido banquete que en honor al Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, se ha celebrado en Barcelona, han asistido en representacion del Comité Liberal-Conservador de esta ciudad, los individuos del mismo, Sres. D. Francisco San-

chez Olmo y D. Joaquin Sanchez Guerrero.

—En reclamacion de un dinero mal ganado se ha presentado al Juzgado de este partido, un individuo que estuvo jugando en una de las tabernas de esta ciudad.

—Como consecuencia de una riña que tuvo efecto el jueves por la noche en la Encarnacion, se encuentra herido de arma blanca un jóven que ayer ingresó en nuestro Hospital.

TOTANA.

El ilustrado sacerdote D. Miguel Lorenzo Mora, ha sido designado para que en esta iglesia parroquial recite la misa de doce.

—El pasado domingo, se celebró en esta parroquia con gran solemnidad la misa conventual.

Nuestro amigo el profesor D. Miguel Marin, discípulo de la Escuela nacional de música de Madrid, acompañó al órgano al Sr. Hernandez y al aplicado niño Ramirez.

—Nuestro particular y querido amigo D. Francisco Martinez y Martinez, ha contraído matrimonio con la apreciable señorita doña Encarnacion Sancho Fernandez Alarcon.

JUMILLA.

La vendimia está ya en sus pos-trimerias.

El precio de la uva ha subido, como era de esperar, en la semana que acaba de transcurrir, habiéndose vendido hasta seis reales la arroba, aunque no se ha sostenido á este último, descendiendo á cinco y medio que es á lo que últimamente se ha comprado.

El precio de los vinos tambien ha tenido un aumento extraordinario, habiéndose llegado á pagar alguna partida á diez y seis reales la arroba.

Sin embargo haciendo caso omiso de esta venta que, á nuestro juicio, es escepcional, para ser verídicos debemos manifestar que el precio medio de nuestros vinos es de 14 á 15 reales la arroba.

Los vinos resultan en general de buenas clases y atendiendo á la escasez de mostos de buenas condiciones en las comarcas vinícolas próximas y á la necesidad, por lo tanto, que los compradores tienen de adquirir los nuestros para mejorar aquellos, es de esperar que se sostenga el precio y pueda hacerse la venta con ventaja y en término breve.

Deseamos no equivocarnos en nuestros pronósticos.—(Del «Pandero».)

CORRESPONDENCIA.

Madrid 21 de Octubre de 1888.

En el exprés de ayer salieron con direccion á París los Sres. Pí y Margall y Moya.

El objeto del viaje no es difícil presumirlo, dasda las declaraciones hechas por el jefe de los federales en la última Asamblea.

Dícese que el Sr. Pí vá á conferenciar con el Sr. Ruiz Zorrilla, y á proponerle las bases de una coalicion en el sentido que ha expuesto últimamente.

—Esta tarde se celebrará, á las cuatro, el Consejo de ministros, en el que nosotros dudamos se llegue á una concordia, aunque nos alegraríamos de ello.

Si no se llega á una concordia, nosotros creemos que el Sr. Sagasta reorganizará el ministerio, y se pre-

sentarán á las Córtes, con el sufragio universal, las reformas militares y las económicas que pueda, en el presupuesto.

—D. José Jesús Pedreño ha visitado al Sr. Moret, anunciándole la venida de la comision de la Junta de Saneamiento de Cartagena.

El Ministro ha ofrecido que con la mayor urgencia, se despachara el expediente estando ultimado antes del dia 26.

—El periódico más importante del mundo, «The Times», del 15 del corriente, consagra un extenso artículo de fondo al estudio de las novelas de Perez Galdós, encomiando su mérito, que considera á la altura del más grande novelador inglés y superior al de mas fama de Italia.

Tan grande honor dispensado á nuestro eminente novelista, no podrá menos de llenar de satisfaccion á todos los amantes de la literatura patria y especialmente á sus mas entusiastas admiradores, entre los que nos contamos.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 22.

Temperatura mínima, 17.2. Máxima á la sombra, 25.2 Media, 21.2. Máxima solar, 34.2. Mínima del suelo, 16.8.

Presion á las 9 de la mañana, 765.7 mm. A las 3 de la tarde, 764.3 mm. Media, 765.0 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 80°. A las 3 de la tarde, 70°. Media, 75.

Fuerza y rumbodel viento: por la mañana, calma de S.O.; por la tarde, brisa de E.

Estado del cielo: por la mañana, cubierto de S.O. y N.O., ha llovido escasamente; por la tarde, nuboso de S.O., cúmulos tempestuosos.

Lluvia recogida en 24 horas, 1 mm. Evaporacion de ayer, 3.0 mm.

NOTICIAS LOCALES.

En la Circular que publicamos el domingo, dirigida por el secretario de la «Asociacion de Propietarios y Cultivadores» á los alcaldes pedáneos, hay una errata en el precio del pimientito que dice se vendió puro, limpio de binzas y de manchado, á 41 reales, debiendo decir á 47. Como esta circular tiene por objeto que los productores de pimientito tengan datos seguros para calcular lo que mas les convenga, hacemos con gusto la rectificacion de dicha errata.

Se ha dado órden por la alcaldia para que se tape la reja de la cárcel, por la que se venía sirviendo el rancho á los presos pobres. Esa reja, que ahora se condena, se puso porque un dia, ya hace algunos años, fueron recibidos á cazolazos los individuos de la comision que entraron á oír las quejas de los entonces detenidos, que protestaban de la clase de alimentos que se les daban. El motivo del cierre de ahora, parece que ha sido el haberseles encontrado armas á los presos; y aunque nadie puede afirmar, ni sospechar, que el contratista del rancho, las haya entrado, ni consentido que se introduzcan, como se ha mandado cerrar todo agujero, tambien se ha cerrado la reja.

El Sr. marqués de Ordoño, en representacion de los numerosos ami-

gos que en esta tiene el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, ha protestado enérgicamente contra el acto incalificable de que ha sido víctima en Zaragoza el eminente estadista y preclaro hijo adoptivo de Murcia.

Un amigo nuestro nos ha remitido 20 reales, para el albañil enfermo de la calle del Mortero.

Dice «El Diario de Orihuela»:

«La aficion minera no decae apesar de los contratiempos sufridos.

Actualmente están ensayando dos mineros locales un procedimiento de extraccion de un rico metal que sería imposible beneficiarlo por los métodos ordinarios conocidos.

Se confía en obtener un buen resultado y se nos encarga la reserva.»

La comision provincial ha acordado informar al Sr. Gobernador procediendo de desestimar las protestas formuladas contra el acto de la demarcacion de la mina «Santa Elisa», y que se apruebe dicha operacion.

La guardia civil de Caravaca ha detenido á un sujeto vecino del Estrecho de la Encarnacion, que hirió el sábado último, de mucha gravedad, á Diego Corvalan Garcia, asesiándole una puñalada en una ingle.

El ayuntamiento de Fortuna ingresó ayer en la Depositaria-pagaduría de Hacienda 1000 pesetas, por consumos, y el de Ojós, por cédulas 116 y por consumos 300.

A las 4 y media de la tarde del domingo y estando jugando dos chicos ambos de 10 años de edad, en el partido de Aljucer, se le disparó á uno de ellos una pistola que llevaba en el bolsillo, hiriendo á su compañero en el muslo derecho. Llegado este suceso á conocimiento de la prevencion salió una pareja de guardias de seguridad que recogió y condujo al herido al hospital poniendo al agresor á disposicion del Sr. Juez de instruccion del distrito de la Catedral.

Por hurto de 10 pesetas y algunas prendas de ropa, detuvieron los guardias de seguridad la noche del sábado á un sujeto, vecino del barrio de San Antolin, que fué puesto á disposicion del Sr. Juez de instruccion de la Catedral.

La «Gaceta» ha publicado la siguiente real órden expedida por el ministerio de la Gobernacion:

«Itmo. Sr.: Dada cuenta á S. M del expediente instruido á instancia de la asociacion de propietarios y cultivadores de la huerta de Murcia, remitida á este ministerio por el de Fomento con real órden del 23 de Septiembre último, en solicitud de que se dicte una disposicion que prohiba y contenga el desarrollo que va tomando en aquella provincia la adulteracion del pimientito molido con sustancias nocivas, en atención de los perjuicios que ocasiona á la salud pública y á los gravísimos que experimentan los cultivadores y expendedores de buena fé; el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido mandar que se recuerde al Gobernador de la provincia de Murcia el cumplimiento enérgico de la real órden circular de 4 de Enero de 1887, y la obligacion que tienen las autoridades locales y provinciales de castigar con multas y por reincidencia con entrega á los tribu-

nales ordinarios de los que adulteren los artículos de consumo con sustancias nocivas á la salud, inutilizando el género previo análisis y dictamen de la Junta municipal ó provincial de Sanidad, segun los casos; y que así mismo se excite el celo del Gobernador para que recomiende á los alcaldes la creacion de laboratorios químicos, y que donde no los hubiese se encarguen de este servicio el farmacéutico municipal, disponiendo visitas á los almacenes de depósitos de pimientito, reconociendo las partidas que de dicho artículo se expendan ó trasporten, para castigar con mano fuerte abusos que constituyen una estafa en el tráfico, y un grave daño á la salud de los consumidores.

Es tambien la voluntad de S. M. que se prevenga al Gobernador de Murcia dicte cuantas medidas estime oportunas para evitar la referida adulteracion y hacer cumplir estrictamente lo dispuesto en la presente real órden.

De la de S. M. lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 17 de Octubre de 1888.—Moret.

Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad.»

Ha regresado de los baños de Fortuna el señor Delegado de Hacienda.

Hemos oido calificar de muy notable el sermón que anteayer mañana pronunció en la iglesia del Rosario, el jóven orador D. Eduardo Martinez Baisalobre.

Hemos recibido el número sexto del semanario mercantil «El Transporte», que publica las tarifas de ferrocarriles comentadas, dedica una seccion en sus columnas para contestar las consultas de sus abonados sobre transportes, y les tiene al corriente de todas las variaciones.

Creemos que esta publicacion proporcionará grandes facilidades á todo el que recibe ó remite mercancías, por ser en nuestro país una cuestion complicada la de las tarifas de ferrocarriles.

Su Administracion se halla en Madrid en la calle de Isabel la Católica, núm. 5, entresuelo.

Una gran hoja con seis patrones de tamaño natural y en el dorso multitud de dibujos para bordados, acompañada como regalo al núm. 42 de la «Última Moda». En el texto aparecen numerosos modelos de última novedad. El esmero con que está confeccionada esta revista y su baratura, explican el éxito que en breve tiempo ha alcanzado entre las señoras. Es semanal, de ocho páginas y á cada número acompaña un regalo, costando solo tres pesetas el trimestre. Suscripcion y números sueltos, á real, en la imprenta de este periódico.

El domingo á las tres y media de la tarde fondeó en Cádiz, sin novedad, procedente de Cuba, el vapor correo «Antonio Lopez», de la compañía Trasatlántica.

Por hurto de aves ha detenido á tres jóvenes la guardia civil de Totana.

La aplaudida y popular banda de música que dirige el laborioso maestro Sr. Raya, se ha aumentado notablemente con la incorporacion á la

misma de la música de Aljucer, fundada por el reputado profesor don Bonifacio Ballester, y dirigida en la actualidad por el aventajado joven D. Antonio Escudero.

Esta banda de música, pertenece íntegra á la del mencionado Sr. Raya, pero además sigue formando música particular para adquirir compromisos cuando no los tenga el señor Raya, bajo la dirección de nuestro ya repetido amigo Sr. Escudero.

El domingo ya tocaron unidas ambas bandas en la plaza de Toros, y agradaron mucho en los diferentes números que ejecutaron con gran acierto. Felicitamos, pues, al Sr. Raya que ha formado una excelente banda, digna de competir con cualquiera otra.

Hoy se verán en la audiencia dos causas del juzgado de la Catedral, por lesiones y calumnia. Informarán los Sres. Guirao, Hernandez Almansa y Soriano, y serán procuradores los Sres. Baleriola, Ruiz y Piqueras.

El «Boletín eclesiástico» publica los siguientes nombramientos de coadjutores que el Sr. Obispo ha venido acordando.

D. José Martínez Moreno, de San Andrés; D. Ricardo Breton Climet, de San Pedro; D. Antonio Ayala Guisjarro, de Sta. Catalina; D. Eugenio Rebollo Millán y D. Esteban Cascales Manchon, de Sta. Maria; D. Francisco Lozano Gil, de Sta. Eulalia; D. Antonio Cano Tomás, de S. Juan; D. José Jaén Martínez, de San Lorenzo; D. Francisco Diaz Roher, de San Nicolás; D. Matías Lopez Romero, de Campo-Nubla (Cartagena); D. Alfonso Andreo Romera, Herrerías; don Juan Pascual Alcaráz, del Berro (Alhama); D. Juan Antonio Azorin Palao, de Ribera de Molina; D. Edmundo Garcia Suarez, de Librilla; D. Miguel Sanchez Alarcon, de Fuente-Librilla (Mula); D. Lucas Gimenez Ortíz, de Archena; D. Pedro C. Ruiz, de Fuente-álamo (Cartagena); D. Gonzalo Rubio Fuentes, de Montealegre; D. Nicolás Hortelano Moreno, de Higuera; D. Francisco Egea Martinez, de Villares (Letur); D. Diego Enrique Garcia Ortíz, de Casas de Vés; Macedonio Vidal Herrero, de Molina; y D. Francisco Guirao Mellado, de Garres.

El robo de que dimos cuenta en el número anterior, cometido en el estanco de los Baños de Mula, se llevó á cabo en la noche del 18 al 19, aprovechando un descuido del estanco. El cofre que encerraba los efectos robados fué encontrado por la guardia civil á la madrugada siguiente en un rincón del río. El autor, ó autores, no han sido habidos.

La guardia civil del Palmar ha detenido á dos vecinos de dicho pueblo, por escandalizar dando una cerrada; y á otro por haber robado un cordero.

Llaman la atención en la calle de la Platería las nuevas muestras que ofrece de sus trabajos, el conocido fotógrafo D. Juan Almagro, Torreta, 5, cuyo gabinete es cada día más favorecido por distinguido y numeroso público.

Ha sido aprobada, por la comisión provincial, la cuenta de los gastos de la cárcel de esta ciudad, del mes último, que importa 1079'08 pesetas.

El domingo fué conducido al hospital en un carro el cadáver de un hombre que fué muerto á garrotazos en una riña habida, según dicen, en el partido de Alquerías.

Anteanoche fué bárbaramente apaleado un joven por otros dos, en la esquina de la calle de los Moros. Los agresores, cuando se despacharon á su gusto, se marcharon, y lo mismo hizo el agredido, que se levantó del suelo bastante mal parado.

El «Boletín oficial» del sábado, contiene:

Relacion de los licenciados del ejército de Cuba, cuyos ajustes se han recibido en la Caja de Ultramar.

Convocatoria para proveer por traslado la cátedra de terapéutica y por concurso la de Historia general del Derecho español, en la Universidad de Granada.

Circular á los alcaldes para que remitan al Gobierno civil los estados de la producción minera.

Electores que han tomado parte en la elección de diputados provinciales.

Escuelas vacantes en la provincia de Valencia.

Edicto para que se presente en el cuartel de Caballería de Villanueva y Geltrú, el soldado Juan Soler Perez.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Yecla, en el mes de Setiembre.

Citación del juzgado de Cieza á los que se crean con derecho á la herencia del finado D. Francisco Maria Peñañiel.

Requisitoria de la audiencia de Cartagena, llamando á Antonio Sanchez Casanova.

Edictos de los juzgados de Yecla y La Unión, referentes al sorteo de los individuos que han de formar las juntas de jurados.

—El del domingo:
Continuación del proyecto del Código Civil.

Real orden sobre el pimiento.
Circular sobre la busca y ocupación de efectos timbrados.

Actas de sesiones de la Comisión provincial.

Aviso de la cobranza de la contribución en la 6.ª agrupación, partido de Mula.

Citación por el juzgado de Totana á Antonio Garcia Perez, vecino de Mazarron, y natural de Fuente-álamo.

Aviso del juzgado de San Juan de esta ciudad, sobre el sorteo que se verificará en dicho juzgado el 26 del corriente, en cumplimiento y para los efectos de la ley del Jurado.

La Real Sociedad Económica de Granada, ha concedido á nuestro amigo el Sr. D. Juan Almagro, en sesión celebrada el 10 del corriente Octubre, presidida por el Sr. Conde de las Infantas, el que pueda usar las armas de dicha sociedad en las facturas y etiquetas de su industria, en consideración al album de fotografías que remitió á dicha sociedad.

La plaza de toros no estuvo el domingo muy concurrida por lo desapacible de la tarde, que quitó también mucha gente á los paseos. Sin embargo, los concurrentes á la plaza salieron satisfechos por lo variado y divertido de los ejercicios de la compañía del Sr. Bernabé.

Ha pasado á informe de la comisión

provincial el expediente formado por el Gobierno civil, por la queja manifestada por varios farmacéuticos de Cartagena, de no hallarse dicho servicio establecido en debida forma.

El domingo comieron en el casino varios amigos, unos veintidos, con objeto de examinar prácticamente al nuevo cocinero que ha traído el encargado del restaurant; y, según parece, el voto de los comensales fué que se le puede dar la nota de sobresaliente á dicho cocinero. Pero esto ya lo explicará mejor el director del «Noticiero», único periodista que asistió á esta distinguida *bucólica*.

En el Bazar de los Muchachos llamaba anoche la atención, y era para ello, un corneta de húsares que toca las piezas propias de militares y saluda muy afectuoso al final de cada una. La figura está perfectamente hecha y revela un mecanismo completo, constituyendo un juguete que no será barato, pero que es muy bonito.

El día 26 del actual, á las 12 de su mañana, tendrá lugar en la sala Audiencia del Juzgado de San Juan, el sorteo de los individuos vecinos de esta ciudad y mayores contribuyentes por territorial é industrial, que han de formar parte de la junta de este partido judicial que, con arreglo á las prescripciones de la ley del Jurado, han de formar las listas de individuos sorteables para componer dicho Tribunal.

Ha salido para Madrid, nuestro amigo el joven diplomático D. Manuel Multedo.

También ha salido para los Baños de Mula el Sr. Conde de Roche, nuestro amigo estimado.

El señor gobernador ha pasado á la comisión provincial los antecedentes reclamados para informar en el expediente instruido por el ayuntamiento de Mula, solicitando autorización para allanarse á la demanda deducida contra el mismo por D. Sixto Ladron de Guevara y otros particulares referente á que se declare no estar sujetos á servidumbre de pastos ciertos terrenos de su pertenencia.

La comisión de maestros de Lorca, compuesta de los Sres. Pizarro, Sevilla, Martinez (Sinforoso) y Carmona, que han venido á esta ciudad para gestionar el pago de sus descubiertos se han presentado en nuestra redacción, rogándonos hagamos pública su gratitud al Sr. Gobernador civil por la amabilidad con que ha acogido sus peticiones y la eficacia con que las ha resuelto, quedando en su virtud abierto el pago del personal, correspondiente á los trimestres, cuatro del ejercicio último y primero del actual.

También quedan complacidos de la eficaz cooperación que les han presentado los Sres. Inspector de primera enseñanza y Secretario de la Junta de Instrucción pública.

TELEGRAMA

Barcelona 21 10'20 n.

Se dice que los carlistas darán un banquete al Marqués de Cerralbo, presidente del círculo tradicionalista de Madrid. Nuñez Arce declinó el obsequio del Ateneo, al saber la protesta de los catalanistas. Se ha veri-

ficado la coronación de la Virgen de las Mercedes, asistiendo doce señores obispos; la procesión será mañana. Gran fiesta en la exposición en honor de la infanta Isabel.

Barcelona 22, 5 t.

Desbarajuste en el banquete á Castelar. Negada la entrada á los corresponsales de «La Justicia», «El País» y «La República» de Madrid, y lo mismo á los periódicos de provincias. La prensa monárquica ha sido invitada. Censúrase la conducta de los posibilistas.

Barcelona 23, 3'20 m.

Dícenme que Castelar habló cerca de tres horas, afirmando la conveniencia de que venga la república por cultura, voluntad y soberanía del pueblo, no por procedimientos de fuerza. Aachacó á los conservadores la falsificación del sufragio. Defendió á éste no considerándolo como única panacea. Reducir el ejército y que sea nacional, no de partidos. Economías en el presupuesto de Guerra. No teme sublevaciones por interés personal. Caluroso elogio al soldado. Declaróse libre-cambista, escuela no partido, atacando tratado Alemania. Elogió á Barcelona.

Apausos ruidosos.—*Molina*.

Madrid 23 12'15 m.

El acuerdo del Consejo de anoche, hizo pésimo efecto en los cassolistas. Tienen seguro no habrán reformas militares.

Gamécistas dicen exigirán cumplimiento á las promesas de Sagasta. Algunos creen subsiste crisis.

Pl llegó á París. Esta tarde habrá conferenciado con Zorrilla y regresará seguidamente á Madrid.

La apertura de las cortes fijarése para el 29 de Noviembre.

La fragata «Efígenia», escuela de guardias marinas franceses, al saludar á la plaza de Cádiz, estalló la recámara de un cañon. Dos muertos.

Catástrofe ferro-carril en Nápoles, el hundimiento de un desmonte sepultólo. 90 muertos y 60 heridos.

En la sala tercera de la audiencia verificóse la vista de la prensa. El fiscal Alix pidió juicio oral para Higinia y Dolores Avila, y sobreesamiento provisional para Varela y Millan. Los acusadores privados de la prensa, pidieron juicio para todos.
A. Madrileña.

DIME.

Si por tí mi ilusión y mi esperanza he visto deshacerse como un sueño, dime, bien de mi vida, dime: ¿por qué te quiero?
Si sé que por amarte me aborreces y que mi dicha por amarte pierdo, dime, luz de mis ojos, dime: ¿por qué te quiero?
Si has llenado mi vida de amargura y me condenas á vivir sufriendo, dime, encanto del alma, dime: ¿por qué te quiero?
J. TOLOSA HERNANDEZ.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche.—A las 8, «El hijo de mi amigo»; á las 9, «Chateaux Margaux»; á las 10, «Maruja»; á las 11, «Anda valiente.»

Leccio **Inglès** por Faustino nes de Maria Mada-riaga, Isabel la Católica, pral. 6.

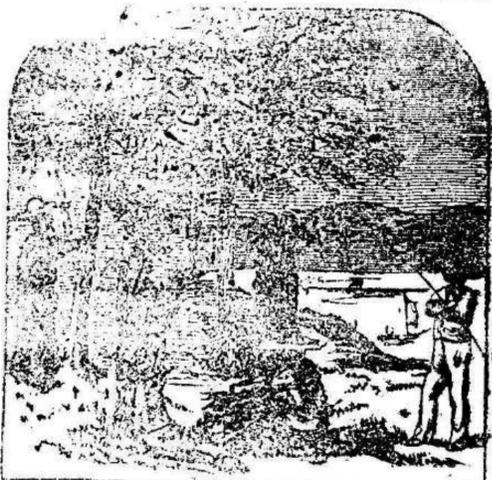
BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Servando, San Pedro Pascual,
San German y San Jerónimo.
VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de S. Antonio y Capuchinas.
En la primera por D. Casto Lerma y D.^a Maria Julian, consortes.
Y en la segunda por la señora marquesa de Villalva de los Llanos.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expendan algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplía a la eficacia, ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

En Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo de todo caso de

Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Se puede decir que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

En Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, plaza de San Julian.

EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE JUAN NAVARRO É HIJO
situado en la calle de la Lencería antes, hoy calle de S. Pedro, núm. 7, ofrece para la próxima festividad de todos los santos 25.000 libras de cera pura del país en velas de todos tamaños, al precio de 8 reales y medio libra y puesta en la estación, á 8 rs. garantizando su pureza, y de no ser así se devuelve su importe.

Bugías de estearina, parafina, estriadas y perforadas á precio de fábrica.
Mariposas de todas clases, desde 5 céntimos caja, hasta 1 y medio reales caja.
Horas de despacho de sol á sol. 15-15

JOSE GUIU Y BALAGUER CIRUJANO-DENTISTA

Construye dentaduras completas y parciales, por todos los sistemas conocidos. Extracción de dientes, muelas y raíces, orificaciones, empastes, limpieza de la dentadura y demás operaciones de cirugía dental.

SOCIEDAD, 8, PRINCIPAL.

SAN AGUSTIN. COLEGIO POLITECNICO.
Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquín Almarza y Tomás.
Val de San Antolin, 27

SE VENDE un faeton en precio módico. Darán razon en esta imprenta.

Inju. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregon

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica»
Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guardia.
Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira
Cartagena.—Sres. Bosh ermanos.
Valencia.—Sres. Darte y C.^a
Málaga, D. Luis Duarte.
Murcia.—D. E. Peñafiel.

SE ALQUILA la casa núm. 59 calle de Victorio, otra Crédito Público, 4, varias habitaciones, calle de Isabel la Católica, 25 y 27, y planta baja S. Pedro, 23. Darán razon, S. Pedro, 23. 8-3

LA ESPERANZA.
FABRICA DE TEJIDOS MECANICOS de Miguel Seiquer é Hijos. Saquerios de todas clases y **LONAS PARA TOLDOS.** Depósito: Plano S. Francisco, 5, Murcia.

SE VENDE: una papelería antigua y puertas de cristales viejas, en la Puerta del Porcel, carpintería, 3-3

GASET, ROMERO Y COMP.^a
Cristina, 9. Barcelona. Servicio especial de trasportes, combinados de domicilio á domicilio. Agentes de aduanas y consignatarios de vapores.

Representante en Alicante, D. José Font y Rudá. En Murcia, D. Antonio Martínez Gonzalez.

Se suplica á los señores comerciantes que reciban géneros por Barcelona manden entregarlos en dicha agencia.

SE VENDE en San Pedro del Pinatar una casa compuesta de varias y preciosas habitaciones, patios, pozo y huerta, sita en la calle Mayor en aquel pueblo.

Dicha casa es conocida entre la colonia murciana que frecuenta aquella población en la temporada de verano por la de D. Antonio Albaladejo.

Los títulos estan de manifiesto en la notaría de D. Miguel Cano. 8-8

MARMOLISTA Y LAPIDARIO. JOSÉ SANCHEZ.
Calle de la Lencería, 8.

El dueño de este establecimiento, acreditado por la baratura, buen gusto y prontitud con que se ejecutan todos los encargos, ofrece un completo y variadísimo surtido de lápidas murtorias en alto y bajo relieve, á precios desconocidos.

Se hacen pilas para baños y agua bendita, fuentes para jardines, tableros para muebles, fregaderos, agua-maniles, monumentos funerarios de todas clases y gustos; chimeneas de diferentes clases y colores; peldaños para escaleras, losas de pavimento y toda clase de trabajos del ramo.

Mármoles de Bélgica, Italia y del país.
Lencería, 8. 15-11

Imp. de El Diario, Sociedad, 10

ANUNCIOS.

Taller de mármoles DE JOSÉ JULIÁ.

RECUERDO Á LOS DIFUNTOS.

Lápidas blancas con adorno grabado y letra en negro, desde 12 pesetas una. Negras de Bélgica, á 15 pesetas.

Cementerio de Nuestro Padre Jesús.—Cruces de hierro con su correspondiente lápida, á 25 ptas. una colocadas en la fosa.

Lápidas fosas-nicho para párvulo, medida 140 x 0'80 grabadas á 50 ptas.

Lápidas fosas-nicho para adultos, medida 180 x 100, á 75 ptas.

Gran surtido en lápidas de todas medidas, de alto y bajo relieve y grabadas á buril. Especialidad en lápidas negras de Bélgica. Pilas, morteros, chimeneas, fregaderos, pavimentos, escaleras, baños y mármoles de Italia para toda clase de muebles.

Freneria, 35. Murcia. 30-17

RAMON LEON. CALLISTA.

El conocido callista establecido en esta, Freneria, 4, pral, atendiendo á las peticiones que varios de sus clientes le han hecho, ha establecido iguales, pagaderas por mensualidades á los siguientes precios:

Por cada persona á domicilio, 5 ptas.

Por cada id. en el gabinete, 2'50 id.

Los abonados pueden, al tenser necesidad, arreglarse los pies dos veces al mes.

Las iguales serán pagaderas aun cuando no se sirvan los igualados. 6-2

SE VENDE.—Una máquina de aserrar y el herramental completo de carpintería. Plaza de Sta. Eulalia, en el rincón, 8-8

CALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno Lopez. Para su uso vease la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; idem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Unico punto de venta FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26. 100-63

CORONAS FÚNEBRES.

Se ha recibido en el BAZAR DE LA PUXMARINA una elegante colección de las últimas novedades de París.

LA PUXMARINA. 8-3

GUERRA Á LAS CALENTURAS. Poción Febrífuga.

Unico, seguro y positivo medicamento para curar de raíz las INTERMITENTES, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebeldes que sean.

Diez años de éxito positivo.

Tómese como dice el prospecto que acompaña á cada caja y la curación es infalible.

Se encontrará en todas las buenas farmacias y droguerías.

Precio: 6 pesetas.
Únicos depositarios en toda España y á quien deben dirigirse los pedidos, señores Alomar y Uriach, calle de Moncada, 20, Barcelona. 30-10-20-23

LECHE FRESCA DE BURRA Y DE VACA.—Se vende buena, de buen pienso á domicilio, á la hora puntual que la pidan, diaria, de 5 á 9 de la mañana. Para mas comodidad del público se reciben avisos en el establecimiento de Francisco Perez, (antes de D. Casto), plaza de Cadenas, 1. 8-3

Denticina estomacal infalible.
El salvador de los niños ó remedio heroico y seguro para combatir todos los accidentes que puedan ocurrir durante el periodo de la denticion.

Con su uso se restablece la baba: desaparece la diarrea y los dientes brotan con facilidad y prontitud.

De venta, casa del autor J. Diaz Ben- Cartagena. San Anton. Depósito en Murcia. Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos. 12-8

SE ALQUILA la casa número 29 de la calle de Aljezares. Toda ella, ó separados los dos pisos. Para tratar, calle de Montijo, núm. 4. 3-3

ALMAZARA DE S. MIGUEL.—En dicha Almazara, situada en la calle de la Acequia, se venden todos los artefactos, útiles y efectos que existen para elaborar aceite. Para tratar, con Pascual Ortiz Rabadan, en Guadalupe. p-8-3

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

MES DE OCTUBRE

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El 30, de Cadiz el

ALFONSO XII

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El 30, de Vigo el vapor

VIZCAYA

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

El 19, de Barcelona el

SAN IGNACIO

Servicios de Africa.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga e. 12 y 25 con las mismas escalas

El 16 / 30, de Cádiz el

MOGADOR.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

El 28 de Cádiz el vapor

EL CANO

Servicios de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cadiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

To los estos vapores admiten carga con las condiciones máa favorables y pasajeros. á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de